TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

FE DE ERRATAS

En atención al Oficio número 462/2024-05, que suscribe el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día veinte de Mayo del dos mil veinticuatro y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse a las once horas, del día veintidós de Mayo del dos mil veinticuatro, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/4ªSERA/JDN-022/2024 promovido por Horacio Jiménez Melgar en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos.

Siendo lo correcto:

1. TJA/4ªSERA/JDN-022/2023 promovido por Horacio Jiménez Melgar en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Mayo del 2024

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

Anabel Salgado Capistrán

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".